



<b>I. IDENTIFICACIÓN Idea de proyecto o alternativa de solución.</b>	
<b>1. Comuna / Corregimiento.</b>	SAN ANTONIO DE PRADO
<b>2. Idea de proyecto o alternativa de solución.</b>	La participación ciudadana en todas las fases de un plan, programa o proyecto local, desde su diseño, elaboración, implementación, evaluación y seguimiento. Para lograrlo se requiere por lo menos: institucionalización, definición de los criterios de formación y funcionamiento de las instancias de gobernanza participativa y democrática, como los Consejos de Desarrollo Local, a los varios niveles nacionales y territoriales. Identificación y promoción de los espacios de participación ciudadana.
<b>3. Ubicación en el Plan de Desarrollo Local de la comuna o corregimiento.</b>	Línea 2 Desarrollo Económico Local. Programa Fortalecimiento de la Gobernanza Económica Local.
<b>4. Posición en el programa de ejecución.</b>	4 27
<b>5. Dependencia ejecutora.</b>	Secretaría de Participación Ciudadana
<b>II. FORMULACIÓN de la Idea de proyecto o alternativa de solución.</b>	
<b>6. Nombre MGA.</b>	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA CORREGIMENTAL DE PARTICIPACIÓN Y ORGANIZACIÓN CIUDADANA EN EL CORREGIMIENTO DE SAN ANTONIO DE PRADO OCCIDENTE ANTIOQUIA MEDELLÍN
<b>7. Descripción del problema.</b>	El Plan de Desarrollo Local del Corregimiento San Antonio de Prado, adopta el enfoque de desarrollo humano como sustentación para la formulación de sus programas. Esto significa un direccionamiento de los procesos colectivos y participativos hacia propuestas que logren la ampliación de oportunidades para las personas, el fortalecimiento de la participación, la equidad de género, la seguridad alimentaria y la protección de los derechos humanos y los derechos fundamentales. El objetivo se centra en el Desarrollo Humano, como una estrategia que busca el mejoramiento de capacidades y generar nuevas oportunidades a la población, así como a promover cambios positivos de la conciencia y la forma de actuar de las personas en pro del progreso de su territorio.
<b>8. Población objetivo.</b>	7.000

<b>9.Objetivo general.</b>	Fortalecer los procesos de coordinación institucional, cohesión comunitaria y participación democrática que garanticen la gestión y la gobernanza en San Antonio de Prado.
<b>10.Objetivos específicos.</b>	
1. Diseñar e implementar el Sistema Corregimental de participación Ciudadana.	2. Mejorar las instancias y escenarios de participación ciudadana en el territorio.
3. Construir instrumentos, mecanismos, roles y estrategias de trabajo colaborativo y de gobernanza en el territorio.	
<b>11.Descripción de la alternativa de solución.</b>	
Construir e implementar el Sistema Corregimental de Participación y Organización Ciudadana en el corregimiento de San Antonio de Prado, mediante la articulación institucional, la cualificación de las instancias y escenarios de gobernanza y participación y la ejecución de una agenda y ruta de gestión participativa del territorio.	
<b>12.Productos.</b>	
<b>Producto.</b>	<b>Costo.</b>
Bases de datos de la temática de Demografía y Población	\$18.030.294
Documentos de estudios técnicos	\$213.232.205
Documento de planeación	\$32.731.754
Servicio de implementación de herramientas nacionales de comunicación, divulgación y cualificación de actores	\$95.429.922
Servicio de comunicación e interacción con la ciudadanía para el control público	\$86.427.370
Documento de planeación	\$214.000.000
<b>13.Costo total.</b>	
\$659.851.545	